

jueves, 17 de noviembre de 2022

El Pleno de la Diputación aprueba el Presupuesto para 2023 dotado con 543,13 millones de euros

El importe para gasto no financiero- el destinado a inversioneses de 435,85 millones de euros (80,25% del total), de los que un 66% va a gasto social

La Diputación de Sevilla, reunida en sesión plenaria extraordinaria, ha debatido y aprobado el Presupuesto General de la Corporación y de sus Organismos Autónomos y Sociedades para el 2023, dotado con 543,13 M€. La votación se ha saldado con los votos a favor de PSOE y Cs, mientras el resto de grupos ha votado en contra.

El presidente de la Diputación, Fernando Rodríguez Villalobos, ha considerado que 'este Presupuesto es bueno, decente y honesto, que propulsa la autonomía municipal'. Con respecto al grado de ejecución presupuestaria ha expresado que incide la labor que afronta la entidad para desplegar las inversiones adicionales de los programas Contigo y Actúa, financiados con cargo a los remanentes de tesorería de la Diputación.

La diputada de Presidencia, Hacienda y Concertación, Trinidad Argota, ha sido la encargada de desgranar el Presupuesto en el que los citados 543,13M€ están integrados por 135,2 M€ para el capítulo de personal, es decir los sueldos y cotizaciones de la plantilla de la Diputación y de sus organismos y sociedades, lo que abarca el 24,9 por ciento del total; más 49,3 M€ en bienes corrientes y servicios del funcionamiento de la entidad provincial, un nueve por ciento del total. Con con una subida del 2,82%, las Cuentas ascienden a dicha cantidad, con un gasto no financiero, el que se puede destinar a inversiones, de 435,85 M€, dedicando 66 de cada 100 euros a gasto social.

También figuran en esa cifra global más de 561.000 euros en gastos financieros, 7M€ para el fondo de contingencia, 131,6 M€ para transferencias corrientes, 64,2 M€ para el capítulo seis de inversiones reales, 47,8 M€ para transferencias de capital, 106,6 M€ que permanecen como activos financieros acumulados por la entidad y casi 595.000 euros como pasivo, es decir como deuda.

Argota ha manifestado que 'este Presupuesto es extremadamente bueno porque defiende que el desarrollo social, los municipios y la ciudadanía son la prioridad para la Diputación'. Y ha puesto énfasis en la defensa de las partidas destinadas al servicio de bomberos y las actuación contra la sequía.

Como principal novedad para el próximo año el Presupuesto recoge 76,2 M€ a nueve programas extraordinarios de nueva creación, de los que destacan el de prevención de inundaciones, con 11 M€; otro para hacer frente a la sequía, con 12,95 M€; y el dirigido a la redacción de planes generales de ordenación urbana, con 9,67 M€.

Gabinete de Comunicación Diputación de sevilla Avda. Menéndez y Pelayo, 32 41071 Tlf. 954 55 24 09 / Fax 954 55 00 61







En el apartado de ingresos, la subida está motivada por mayores ingresos de transferencias finalistas desde otras administraciones (Ley Dependencia, PFEA y fondos europeos).

En 2023, del total de incremento del 2,82%, los ingresos no financieros suben el 3,5%, mientras que los no financieros bajan un 0,48% debido a las menores devoluciones del FEAR. Así, una vez más no se solicitarán préstamos para poder ejecutar las Cuentas, sino que se emplearán los propios recursos financieros de la entidad provincial.

Presupuesto consolidado por capítulos de gastos

El 80,25% del Presupuesto 2023 va destinado a gasto no financiero 'sobre todo gracias a la supresión de las reglas fiscales por parte del Gobierno central' -como ha apuntado Argota- con varios objetivos principales como son el desarrollo económico, con programas que fomentan el empleo y las inversiones; el desarrollo social, garantizando las políticas de protección y promoción social, con especial acento en atender la Dependencia, y el apoyo a las entidades locales, mediante ejecución de programas y líneas de colaboración financiera.

Así, en lo que respecta a desarrollo económico, se incluyen las políticas de empleo (45 M€ con subida de 3,5 M€ y el 8,5%) y las inversiones públicas (112 M€, que representan el 25,7% del gasto no financiero).

Para políticas de carácter social, se dedican 285,95 M€ a este fin. O lo que esl o mismo, más de la mitad del presupuesto no financiero (65,61%). Una subida del 0,48% (1,36 M€). Casi 66 de cada 100 euros van a este gasto social.

A transferencias a entidades locales y colaboración financiera se destinan 222,62 M€ -crece 9,47% y 19,28 M€-y el apartado de la colaboración financiera con los ayuntamientos, se situará en 2023 en 105,3 M€.

Dentro de esos 105 M€, se incluyen los 60 M€ de crédito para OPAEF, que hacen que este organismo tenga menor dependencia de las entidades financieras para poder atender el pago de los anticipos de recaudación de los ayuntamientos. También hay que resaltar la línea de crédito para el túnel del Huesna que se adelanta a ese consorcio, con 15,9 M€. Y para los FEAR, que de entrada se consignan 29,4 M€.

Presupuesto por políticas de gasto

El gasto no financiero de las Cuentas para 2023 se distribuyen entre 285,95 M€ para gasto social (65,61%), con una subida del 0,48% respecto a 2022, motivada por el incremento en las políticas de gastos que financian los servicios públicos básicos y los programas de promoción y protección social.



Dentro de este bloque, el más importante del Presupuesto, están los Servicios Públicos Básicos, con 79,75 M€, que crecen el 8,19% y en 6,03 M€. En concreto, lo que más se incrementa es el servicio de emergencias, que tiene 30,93 M€, con una subida del 39,86% y 8,81 M€. Será en este ejercicio de 2023 cuando se transfieran los bomberos desde la Diputación al Consorcio Provincial.

También se contempla un programa de fomento de energías renovables, con 1,23 M€; otro de recogida de residuos con 670 mil euros; digitalización de redes con 250 mil euros; educación ambiental, que asciende a 521 mil euros; y fondos FEDER para programas en ejecución, 4,5 M€; programas de bienestar comunitario encaminados a dotar de más servicios a los municipios; y por último, en el apartado de medio ambiente, se mantienen como en 2022 unos 12,8 M€, con una subida del 0,61%'.

Para actuaciones de protección y promoción social se ha presupuesto un total de 163,98 M€ (+4,52% y 7 M€). Caben reseñar en este apartado, 118,7 M€ (+3,08% y 3,5 M€), para servicios sociales y promoción social, con una subida de 3,5 M€ para la Ley de Dependencia y 86,55 M€ para el mantenimiento de los Servicios Sociales Comunitarios; 15 M€ para el Programa de Prevención de la Exclusión Social; y 44,16 M€ para el fomento del empleo agrario, entre otro, además de un fuerte incremento para los programas de igualdad de género, que suben un 36,1% (2,28 M€).

En este bloque de gasto social, se encuadran también los bienes públicos de carácter preferente, con 42,2 M€: para Sanidad, 4,11 M€ (baja 91 mil euros por menores dotaciones para material sanitario); en educación: 17,8 M€ (+5,24% y 887 mil euros más); y en cultura: 15,03 M€ que baja 4,5 M€ y el 23,11%) por la finalización de edificios del Plan Actúa (2022); para deporte se consignan 5,26 M€ (baja 8 M€ porque año anterior plan Actúa incorporó 9,2 M€).

Los gastos de orden económico ascienden a 58,5 M€, con un incremento del 19,64% y 9,6 M€ respecto a 2022, para el apoyo al comercio, el turismo y las pequeñas y medianas empresas (16,47 M€); a las infraestructuras, municipales y supervisión de planes, entre otros, con 28,82 M€; y al avance en materia digital, con una inversión de 12,41 M€.

Los gastos de carácter general ascienden a 91,29 M€, con un incremento del 4,99% debido fundamentalmente a los programas de gestión tributaria de OPAEF, que tendrá 39,36 M€, una subida del 6,47% y 2,39 M€; también suben un 4% los servicios de carácter general, que tendrán 49,81 M€; Y se presupuesta en este apartado también una previsión del incremento retributivo del 3,5%, que se confirmará cuando se aprueben los PGE.



Programas extraordinarios

Una de las novedades del Proyecto de Presupuesto para 2023 está en la batería de programas extraordinarios por la novedad de su objeto. Así, en estas Cuentas Generales hay nueve programas extraordinarios, por un valor total de 76,2 M€, como son el programa para la prevención de inundaciones, con 11 M€; uno para elaboración de PGOUs, con 9,67 M€; para proyectos de finalización de espacios culturales, 1,5 M€; un programa frente a la Sequía, dotado con 12,95 M€; un programa para el apoyo a grandes eventos en la provincia, 2 M€; para la adquisición de Vehículos autoescala para bomberos, 5 M€; para refuerzo del Plan de Urgencia Municipal, 10 M€; un programa de Impulso de la Transformación Digital en los Municipios, con 2,5 M€; un Programa de Ayuda Emergencia Social, 5 M€; y junto a todos ellos, el programa de revisión excepcional de precios en los contratos públicos, dotado con 11,26 M€. Un programa que incluye esa revisión de precios en proyectos del Contigo que acometen las distintas áreas de diputación y los Ayuntamientos.

Además, el Presupuesto 2023 incrementa el fondo de cofinanciación en 2,6 M€ para captar recursos externos y aumenta el fondo de contingencia en 1,7 M€,y recoge la aportación de Diputación a los EDUSI en 1 M€, como consecuencia de la reprogramación aprobada el pasado mes de julio para estos programas.